VIOLÍN – 2º Curso de 2º. Ciclo E.B.M.

Secuenciación de Contenidos

Trimestre I

- Repaso de los objetivos superados el curso anterior con nuevos ejercicios o piezas.
- Trabajo de escalas, arpegios y estudios en posiciones fijas (1ª, 2ª y 3ª posición).
- Estudio de diferentes tipos de escalas y arpegios trabajando cambios de posición: de una octava en una sola cuerda y de dos octavas en cualquier tonalidad (siendo recomendable relacionar las escalas con estudios en la misma tonalidad).
- Conocimientos de las herramientas y técnicas de estudio para mejorar la afinación.
- Escala cromática (en cada trimestre se trabajarán digitados diferentes).
- Introducción, en el estudio de las dobles cuerdas, de los intervalos de 3ª, 6ª y 8ª.
- Iniciación del estudio de acordes mediante pequeños ejercicios.
- Ejercicios de cambios de posiciones para consolidar los de 1ª a 2ª y 3ª posición, e iniciación a los cambios a 4ª y 5ª mediante ejercicios sencillos.
- Ejercicios para la obtención de un vibrato amplio y flexible. Aplicación al repertorio.
- Desarrollo de las extensiones tanto superiores como inferiores.
- Iniciación a la media posición.
- Desarrollo de la correcta coordinación entre arco y mano izquierda.
- Estudio de los golpes de arco siguientes: detaché en diferentes divisiones del arco (distribución), martelé, staccato, legato y bariolage.
- Iniciación al aprendizaje sobre la afinación del instrumento mediante las clavijas, siempre que las características del clavijero lo permitan.
- Repentización de algún ejercicio sencillo para ejercitar la agilidad de lectura a primera vista.
- Interpretación una pieza o movimiento de un Concierto para violín y orquesta con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.
- Desarrollo de las técnicas de estudio personal en casa.
- Profundización en las dinámicas.
- Desarrollo de la agógica básica.
- El fraseo: desarrollo del reconocimiento de estructuras simples. Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.

Trimestre II

- Conocimiento y estudio de las posiciones y los cambios hasta la 5ª posición, con sus diversas combinaciones.
- Conocimientos de las herramientas y técnicas de estudio para mejorar la afinación.
- Perfeccionamiento del vibrato sobre el repertorio.
- Perfeccionamiento del trabajo sobre doble cuerda.
- Desarrollo de la correcta coordinación entre arco y mano izquierda.
- Estudio de los golpes de arco siguientes: detaché en diferentes divisiones del arco (distribución), martelé, staccato, legato y bariolage.

- Iniciación, si fuese posible, al estudio de escalas de tres octavas, siendo obligatorio en este curso tocar la de Sol Mayor con sus respectivos arpegios.
- Escala cromática (en cada trimestre se trabajarán digitados diferentes).
- Estudio sobre dobles cuerdas.
- Ejercicios breves para el control de los acordes.
- Práctica de la afinación del instrumento mediante clavijas, siempre que las características del clavijero lo permitan.
- Repentización de algún ejercicio sencillo para ejercitar la agilidad de lectura a primera vista.
- Interpretación una pieza o movimiento de un Concierto para violín y orquesta con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.
- Desarrollo de las técnicas de estudio personal en casa.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.

Trimestre III

- Repaso y perfeccionamiento de lo trabajado técnica y musicalmente en los trimestres anteriores.
- Aplicación de todo lo trabajado al repertorio.
- Estudios y piezas de los métodos elegidos por el profesor/a, adecuados al nivel y diferentes a los del trimestre anterior.
- Interpretación una pieza o movimiento de un Concierto para violín y orquesta con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.

Criterios específicos de la especialidad de violín

Para la decisión de promoción se deberán alcanzar los siguientes objetivos mínimos:

- Haber mejorado la técnica del vibrato, controlando las oscilaciones de la mano o el brazo de manera flexible y sin crispación a diferentes velocidades. Aplicarlo sobre el repertorio.
- Ser capaz de tocar en las tres primeras posiciones sin dificultad y haber iniciado el estudio de la 4ª y 5ª posición.
- Haber mejorado el control de la doble cuerda, llegando a tocar combinaciones de terceras, sextas y octavas.
- Ser capaz de realizar extensiones tanto superiores como inferiores.
- Haber perfeccionado los golpes de arco trabajados en el curso anterior (detaché, martellé, staccato y bariolage) siendo capaz de combinarlos dentro de una misma pieza.
- Haber alcanzado una calidad de sonido homogéneo y bien timbrado.
- Haber iniciado el estudio de escalas de tres octavas con sus respectivos arpegios y escala cromática (al menos en la tonalidad de Sol Mayor).
- Haber trabajado una pieza para violín y piano y un concierto para violín y orquesta (al menos el primer movimiento) en el que aparezcan cambios de posición de 1ª a 3ª.
- Haber asimilado conceptos básicos de fraseo, agógica y dinámica, aplicándolos al repertorio.

Criterios de Calificación

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso de los alumnos/as. Para ello, este Departamento tendrá en cuenta y calificará los siguientes apartados con el porcentaje que se detalla a continuación:

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**

Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).